

N° 021-DNFD-2026
Panamá, 23 de Junio de 2026

Para: PROFESIONALES DE LA SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL

De: 
MAGÍSTER URIEL B. PÉREZ M.
Director Nacional de Farmacia y Drogas



COMUNICADO

ALERTA SANITARIA POR FALSIFICACIÓN O COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE PRODUCTOS, EMITIDAS POR AUTORIDAD REGULADORA DE PERÚ.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas (DNFD) del Ministerio de Salud, informa sobre las siguientes alertas sanitarias emitidas por la Autoridad Reguladora de Perú, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid):

Detalles

- **APRONAX® 550 mg caja x 120 tabletas recubiertas (Naproxeno sódico, lote: 20702534, vencimiento: 07/2027) Fabricante: Laboratorio Cifarma S.A.C. / Perú. Falsificado.**

El lote 20702534 corresponde a un lote fabricado por Laboratorio Cifarma S.A.C., para la Droguería Bayer S.A. titular del registro sanitario; sin embargo, el titular ha reconocido que las características organolépticas del producto incautado no corresponden a la del producto original, por cuanto el producto incautado es una tableta ligeramente aplanada y rugosa, el color azul es de menor tonalidad diferente al producto original.

No se dispone de imagen del producto.

- POLCEM (ivermectina) 6mg/mL solución oral frasco x 10 mL lote: 202031, vencimiento: 02/2026) Fabricante: Laboratorio Gencopharmaceutical S.A.C. / Perú Falsificado.

El lote 202031 corresponde a un lote fabricado por Laboratorio Gencopharmaceutical S.A.C., sin embargo, la fecha de vencimiento no corresponde con lo fabricado ya que el tiempo de vida útil del producto original es de tres años y venció en febrero del año 2024.

Original
En el envase mediano, el focalizado (color) en la zona del logotipo Marca Peru, es de color amarillo tenue.



Falsificado
En el envase mediano, el focalizado (color) en la zona del logotipo Marca Peru, es de color amarillo intenso.



Original
En el envase mediano, la caja es de cartón dúplex con reverso color blanco.



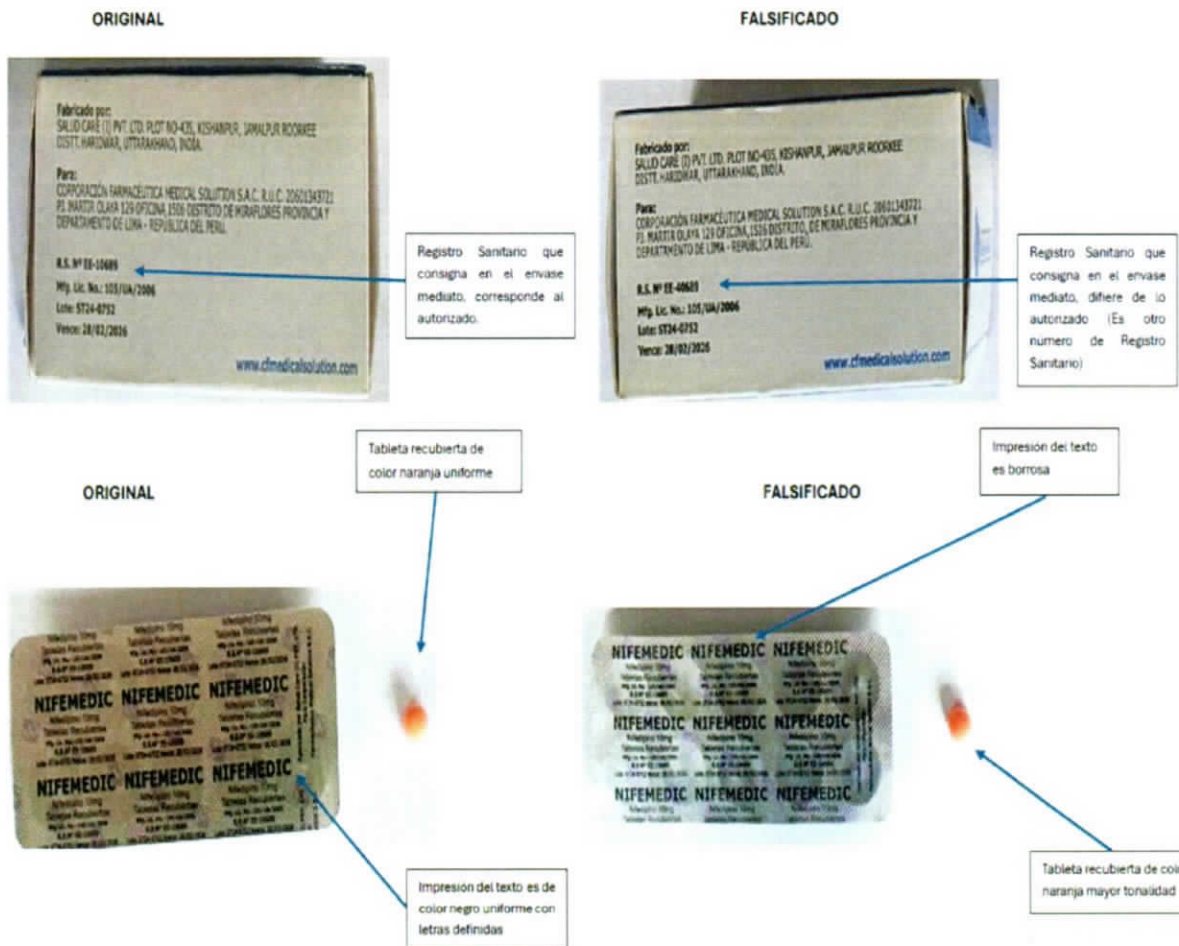
Falsificado
En el envase mediano, la caja es de cartón dúplex con reverso Kraft (color marrón).



- **NIFEMEDIC (Nifedipino 10 mg, blíster x 10 tabletas lote: ST24-0752, vencimiento: 28/02/2026) Fabricante: SALUD CARE (I) P VT. LTD. / INDIA – Falsificado.**

El lote si corresponde a un lote importado por el titular del registro sanitario la Droguería Corporación Farmacéutica Solution Medical S.A.C.; sin embargo, ese lote ha sido consignado en el producto falsificado y el registro sanitario difiere del original.

ANEXO:



Estos Productos Farmacéuticos no se encuentran registrado en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas informa que recomienda lo siguiente:

- En caso de identificar a la venta los productos con las características mencionadas, no los adquiera. Y si usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuyan o comercialice este producto, informe de manera inmediata al **501-0306**.
- La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas recomienda no adquirir medicamentos en las calles, ni a través de redes sociales o páginas de Internet, ya que en estas fuentes no existe garantía de la calidad, seguridad y eficacia de estos productos. Adquiera sus medicamentos en farmacias autorizadas por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.
- No compre medicamentos sin registro sanitario o autorización de comercialización vigente, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fueron elaborados. Recuerde que puede consultar y validar el Registro Sanitario de los medicamentos en el siguiente enlace: <https://sisregsan.minsa.gob.pa/Consultas/Registros/Index.aspx>
- Las distribuidoras y farmacias deben adquirir los productos con distribuidores autorizados por el titular del registro sanitario. En caso de existir duda sobre la documentación presentada por el distribuidor, contactarse con el titular del registro sanitario.
- Finalmente, la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, exhorta a los profesionales de la salud a realizar las notificaciones correspondientes, en caso de presentarse situaciones que pueden afectar la salud de los pacientes.
- **Comparta este comunicado con otros profesionales de la salud y pacientes.**

-----última línea-----

UP:ABG/CCH/RS